



RESOLUCION DIRECTORAL N° 355

-2023/GRP - DSRSMH- DEDSS

Chulucanas, 27 JUN 2023

VISTO:

El Memorandum N° 138-2023/GRP-DRSP-DSRSMH-430020139, de fecha 27 de junio del 2023, donde la Econ. Jessica C. Saavedra Valladolid, director ejecutivo de la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, solicita la aprobación de la conformación de los Equipos de Acreditación, de las Microrred Huarmaca y Microrred Huancabamba y las CLAS Santo Domingo, CLAS KM 50, CLAS Morropón y CLAS Canchaque, del ámbito de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba para el periodo 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que con Ordenanza Regional N° 203-2014/GRP-CR se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba, en el cual establece a la Dirección de Servicios de Salud como Órgano de línea:

Que la NTS 050-MINSA/DGSP.02. \*Norma Técnica de salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo" aprobada mediante RMN°456-2007/MINSA, define a la acreditación como el proceso de evaluación externa, periódico, basado en la comparación del desempeño del prestador de salud con una serie de estándares óptimos y factibles de alcanzar, formulados y conocidos por los actores de la atención de la salud, y que está orientado a promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención y el desarrollo armónico de las unidades productoras de servicios de un establecimiento de salud o servicio médico de apoyo;

Que, el numeral VI de la acotada Norma. Disposiciones Específicas- Organización para la acreditación, en el ítem c del numeral 1 se establece la conformación del Equipo de Acreditación de la Microrred de establecimientos de Salud; es designado por la Dirección de Microrred o la autoridad institucional según corresponda, tiene la responsabilidad de coordinar las actividades del proceso de acreditación en cada caso, debe contar con un coordinador elegido por sus miembros y designado oficialmente, estará conformado por cada uno de los jefes de Establecimientos de Salud de la microrred o por quien éstos deleguen oficialmente.

Que, en el numeral VI de la Guía Técnica del Evaluador aprobada con RMN° 270-2009/MINSA, Consideraciones Específicas- Autoevaluación, en el ítem b, se precisa que el Equipo de Acreditación promueve la difusión del

Listado de Estándares y coordina las acciones del proceso de acreditación a ser realizado por el personal del establecimiento de salud;

Que mediante D N°362-2020-GOB-REG-PIURA-DRSP-DESS, de fecha 20 de octubre del año 2020, la Dirección Regional de Salud Piura, conforme las Redes integradas de Salud Morropón y Huancabamba, y que es necesario adecuar el proceso de acreditación a la nueva estructura;

Que conforme a lo antes mencionado y considerando lo anotado en el memorando del visto, se hace necesaria la conformación del Equipo de Acreditación de las Microrred Huarmaca y





RESOLUCION DIRECTORAL N°

-2023/GRP - DSRSMH- DEDSS

Chulucanas,

Microrred Huancabamba y las CLAS Santo Domingo, CLAS KM 50, CLAS Morropón y CLAS Canchaque, del ámbito de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba para el periodo 2023, por lo que resulta pertinente emitir el correspondiente acto resolutivo.

Estando a lo propuesto por la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud y con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos, y;

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba aprobado con Ordenanza Regional N° 293-2014/GRP.CR y en la Resolución Ejecutiva Regional N° 051 - 2023/Gobierno Regional de Piura de fecha 05 de enero del 2023, que se designa al Director de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la conformación del Equipo de Acreditación de las Microrred Huarmaca y Microrred Huancabamba y las CLAS Santo Domingo, CLAS KM 50, CLAS Morropón y CLAS Canchaque, del ámbito de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba para el periodo 2023, el mismo que está integrado por:

• **COMITÉ DE ACREDITACIÓN 1 MICRORRED HUARMACA:**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	DNI
1	LUZ ELENA ZAVALTA CABANILLAS	OBSTETRA	41023113
2	FRANK RONALD JUAREZ LOPEZ	ENFERMERO	44671489
3	YESSICA MILAGROS PINGO INGA	OBSTETRA	47479079
4	EVELIN SEVERINO MORALES	ENFERMERA	43753053
5	LEYDI YANET LABAN RAMIREZ	OBSTETRA	41722014
6	TANIA DOLORES CRUZ JIMENEZ	ENFERMERA	43798472

• **COMITÉ DE ACREDITACIÓN 2 MICRORRED HUARMACA:**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	DNI
1	EMIR ALI LUDEÑA OCAÑA	MEDICO	41600360
2	YNGRID VANESSA CUSTODIO BALLENA	ENFERMERA	46648686
3	BIANCA ANALI CORNEJO GUERRERO	ENFERMERA	45484447
4	ANALY I. CARRASCO TICLIAHUANCA	ENFERMERA	46605661
5	MILTON ANDRES VILELA TINEDO	OBSTETRA	72255031
6	JULLYSA KATHERINE MORE VILCHEZ	OBSTETRA	43437127



RESOLUCION DIRECTORAL N°

-2023/GRP - DSRSMH- DEDSS

Chulucanas,

• **COMITÉ DE ACREDITACIÓN 1 MICRORRED HUANCABAMBA:**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	DNI
1	FELIX RUIZ VALERA	MEDICO	03209470
2	EDITH ADRIANZEN PEÑA	OBSTETRA	03233785
3	ANNIE SUSAN HERRERA SANCHEZ	OBSTETRA	70020830
4	GABRIELA CAMACHO PULACHE	ENFERMERA	47780541
5	MIRTHA LILIANA GUERRERO PEÑA	OBSTETRA	47483668
6	ELAR NEIRA RENTERIA	TEC.ENFERMERIA	41743817

• **COMITÉ DE ACREDITACIÓN 2 MICRORRED HUANCABAMBA:**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	DNI
1	MIRSA ELIZABETH TRONCOS FARFAN	OBSTETRA	42080255
2	OSCAR HELÍ TORRES BERMEO	TEC. ENFERMERIA	03238550
3	ARTURO RAFAEL CHAPOÑAN ZEÑA	OBSTETRA	80246138
4	NELLY VARAS ATOCHE	OBSTETRA	18873030
5	MERLI SURITA HERRERA	ENFERMERA	46703317
6	JHONNY CONDOR TRUCIOS	OBSTETRA	46347785

• **COMITÉ DE ACREDITACIÓN CLAS SANTO DOMINGO:**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	DNI
1	LUZ ELENA MORALES CIEZA	ENFERMERA	42248087
2	ANA CRISTINA CACHAY REYES	ENFERMERA	47658100
3	CARLOS ALBERTO MENACHO CHAUCA	ENFERMERO	10685050
4	RONAL GARCIA AMBULAY	ENFERMERO	76683681
5	DANIEL CRUZ HUAMAN	MEDICO CIRUJANO	76308185

• **COMITÉ DE ACREDITACIÓN CLAS KM 50:**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	DNI
1	SILVA CASTILLO BLANCA MIRIAN	MEDICO GENERAL	46107275
2	VILLAVICENCIO TARAZONA JUAN	OBSTETRA	40468662
3	EVELIN SEVERINO MORALES	ENFERMERA	43753053
4	MATICORENA PINGO NURIA NAYELI	ODONTOLOGA	44288324





RESOLUCION DIRECTORAL N°

-2023/GRP - DSRSMH- DEDSS

Chulucanas,

5	MARIA CAMINO CRUZ	MEDICO	71532665
---	-------------------	--------	----------

• **COMITÉ DE ACREDITACIÓN CLAS MORROPÓN:**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	DNI
1	ELVYS ROMAN HUAMAN	MEDICO	70514391
2	GLORIA ISABEL REYES MONTALBÁN	TEC. ENFERMERIA	03370675
3	MELIDA MILAGROS YARLEQUE JUAREZ	OBSTETRA	02846907
4	MARINA CASTILLO DOMINGUEZ	ENFERMERA	03359980
5	VERONICA MARILYN EGOAVIL ZAPATA	PSICOLOGA	46975767

**COMITÉ DE ACREDITACIÓN CLAS CANCHAQUE:**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	DNI
1	MARBIN EXCEL PALACIOS JIMENEZ	MEDICO	72578725
2	YACIRA YUDITH CORDOVA FLORES	PSICOLOGA	46808036
3	MOYRA M. MORALES CHINCHAY	ENFERMERA	03236370
4	DIANA PATRICIA BLAS AGUILAR	ENFERMERA	45152989
5	KCRISS ROGEL AQUINO	MEDICO	73067494
6	GLENDA CORDOVA BARCO	OBSTETRA	44235706

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ENCARGAR, al los Equipos de Acreditación, de las Microrred Huarmaca y Microrred Huancabamba y las CLAS Santo Domingo, CLAS KM 50, CLAS Morropón y CLAS Canchaque, del ámbito de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba para el periodo 2023, cumpla con las funciones y responsabilidades establecidas en la presente resolución y la NTS N°050-2007/MINSA. DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud Servicios Médicos de Apoyo"

**ARTÍCULO TERCERO:** DISPONER que las diferentes unidades orgánicas de la Dirección Sub Regional de Salud e IPRESS de las Microrred Huarmaca y Microrred Huancabamba y las CLAS Santo Domingo, CLAS KM 50, CLAS Morropón y CLAS Canchaque, colaboren para el adecuado cumplimiento de las funciones encomendadas al referido Comité.

**ARTÍCULO CUARTO:** NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a los integrantes del Equipo de Acreditación descritos en el Artículo Primero, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Med. Yocelyn J. Chamba  
CMP - 078945  
DIRECTOR

